

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 291 – 22 de noviembre de 2012



SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de
Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Alfonso Pino

COORDINACIÓN
GENERAL DEL
BOLETÍN:
Pilar Villalba
Alberto Galán

REDACCIÓN:
Consejerías del
MAGRAMA en el Exterior

COORDINACIÓN DE
ÁREAS:
Alberto Galán
Ventura Muñoz
Pablo Gómez Gómez
M^a. Fernanda García
Isabel Fuertes

COMPOSICIÓN:
Malvina Pi

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias de
este Boletín, citando su
procedencia.

NIPO: 280-12-012-2

Internet:
www.magrama.es

ALEMANIA

4

- * Se levantan actas sancionadoras contra el 27% de las empresas agroalimentarias inspeccionadas
- * Cifras positivas del sector de la agricultura ecológica
- * Continúa bajando el consumo de cerveza

FRANCIA

6

- * Plan estratégico para el Sector Porcino
- * Francia desea acelerar las negociaciones sobre Protección de la Biodiversidad en alta mar
- * Consulta pública sobre el futuro del agua y del medio acuático

IRLANDA

7

- * Apoyo a un complemento sobre el Pago Único, para los jóvenes agricultores
- * Nueva Normativa para limitar la carga ganadera de pastos comunales
- * El ganado irlandés afectado por el virus Schmallenberg

ITALIA

8

- * Norma sobre las relaciones contractuales y plazos de pago, en la cadena alimentaria
- * Proyecto de Ley sobre la Dieta Mediterránea
- * El Consejo de Ministros aprueba la valorización de las áreas agrícolas y el uso del suelo

PAÍSES BAJOS

10

- * Incertidumbre para el sector agroalimentario ante una eventual ruptura del euro
- * Aumento de la emisión de CO₂ en el primer semestre de 2012
- * Cuarta edición de la feria internacional de vino a granel en Amsterdam

PORTUGAL

12

- * Nuevas orientaciones para el mercado del Vino de Oporto
- * El equilibrio entre política ambiental y política agrícola es clave para el futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

REINO UNIDO**13**

- * Preocupación en el sector agrario por el retraso en la aprobación de la reforma de la PAC
- * Discrepancia de los gobiernos británico y galés sobre la reforma de la PAC
- * La enfermedad que afecta a los fresnos en el Norte de Europa se extiende en Reino Unido

2. RESTO DE EUROPA**14****RUSIA****14**

- * El Ministerio de Agricultura creará un catastro de tierras agrícolas
- * El Gobierno propone cambiar la distribución de las cuotas pesqueras
- * La legislación sobre medio ambiente dificulta la adhesión de Rusia a la OCDE

SUIZA**16**

- * La población suiza apoya el mantenimiento de un sector agrario productivo

3. ÁFRICA**16****MAURITANIA****16**

- * Mauritania desea racionalizar sus pesquerías artesanales y costeras

4. AMÉRICA**17****ARGENTINA****17**

- * La cooperación agroalimentaria entre China y Argentina se ha intensificado durante 2012
- * Record en la producción de cebada
- * Se mantienen las altas capturas del año 2011, en la pesquería de langostino

BRASIL**18**

- * Aumento de 1.800 millones de euros para proyectos en tecnología e innovación
- * Se destinarán 10.000 millones de reales para el programa "maíz de regadío"

CANADÁ**19**

- * Presentación del Informe sobre acceso al mercado de productos agroalimentarios canadienses
- * Revisión de la normativa para incrementar la seguridad alimentaria

CENTROAMERICA**20**

- * Entra en vigor el Tratado de Promoción Comercial entre Panamá y Estados Unidos

COSTA RICA**21**

- * Nueva estrategia de sostenibilidad para las aguas: la Política Azul
- * Apuesta por la pesca selectiva para salvar a las especies marinas amenazadas

ESTADOS UNIDOS**22**

- * EEUU será el primer productor mundial de petróleo en 2020
- * Dirigentes contra el tráfico ilegal de animales y la conservación de especies protegidas

MÉXICO

23

- * Éxito de “Millesime”, la muestra gastronómica española.
- * Empresas españolas gestionarán el biogás del mayor vertedero mexicano
- * La producción de energía renovable alcanza los 15.600 MW

5. ASIA

25

CHINA

25

- * Mensajes de desarrollo sostenible en el discurso del Presidente
- * Queja ante la OMC por las subvenciones a la solar en Europa
- * La clase de media superará los 600 millones de personas en 2020

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

27

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

27

- * España, único país que desde el 2007 tiene una clasificación energética de los tractores agrícolas
- * Mejora la aplicación informática de previsión de peligros asociados a los productos químicos
- * Foro de Crecimiento verde y desarrollo sostenible

OMC (Organización Mundial del Comercio)

28

- * Se formaliza el acuerdo sobre el régimen de importación del plátano en la Unión Europea
- * El G-33 presenta una propuesta sobre las medidas relacionadas con la seguridad alimentaria

PMA (Programa Mundial de Alimentos)

30

- * Reunión de la Junta Ejecutiva del PMA

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Se levantan actas sancionadoras contra el 27% de empresas agroalimentarias inspeccionadas

La Agencia Federal de Protección del Consumidor y Seguridad Alimentaria (BVL), competente en materia de control de alimentos, ha informado recientemente que en 2011 se inspeccionaron en Alemania 548.000 empresas alimentarias, restaurantes y empresas de producción artesanal de alimentos, habiéndose detectado aproximadamente 150.000 casos (27%) en los que se presentaron motivos de queja y reclamación. Según la BVL, la mayor parte de las reclamaciones, a saber el 53%, se refirió a la situación de higiene general en dichos establecimientos; así, en el 25% de los casos se incumplieron las normas y regulaciones de higiene y en un 20% se detectaron problemas relacionados con el etiquetado y la presentación de los alimentos.

La BVL señaló que en 2011 se tomaron aproximadamente 402.000 muestras alimenticias, de las cuales casi 52.000 (un 13,5%) fueron objeto de observación. El mayor porcentaje de quejas y reclamaciones (22%) se detectó entre los "alimentos destinados a una alimentación especial" (lactantes, personas con trastornos digestivos o metabólicos, o en condiciones fisiológicas particulares), seguidos de las bebidas alcohólicas (19%, vino excluido), así como de productos azucarados, carne, aves y carne de caza (17%, respectivamente). En el 51% de los casos se objetaron el etiquetado y la presentación y en casi el 18% de las muestras se detectaron contaminaciones microbiológicas.

La Asociación de Protección de los Consumidores, *Foodwatch*, criticó que el número de quejas y objeciones presentadas por los inspectores de los alimentos se mantienen, un año tras otro. *Foodwatch* señaló que "no tiene sentido evidenciar año tras año tasas elevadas de defectos y reparos sin que se publiquen para conocimiento del consumidor, ya que al ser ocultados los resultados de los controles no se considera necesario corregir dichos defectos". Por ello, la citada asociación ha exigido de los Estados federados, como responsables y competentes de emitir la legislación necesaria en sus respectivos territorios, que de forma inmediata, procedan a publicar los resultados de las inspecciones. En este contexto *Foodwatch* se ha expresado muy a favor de la introducción de un sistema de *semáforo de higiene* en los restaurantes, tal y como vienen requiriendo desde hace mucho las organizaciones de protección de los consumidores. *Foodwatch* se ha mostrado convencida de que si los resultados de los controles se publicasen en combinación con el *semáforo de higiene* exponiéndolos en las entradas de los establecimientos frecuentados por los clientes, éstos tendrían la posibilidad de reconocer a primera vista las empresas "poco higiénicas o sucias", dijo el gerente de *Foodwatch*, *Matthias Wolfschmidt*. Y si se procediese así, "en pocos años mejorarían considerablemente estas condiciones".

Cifras positivas en el sector de la agricultura ecológica

Según un reciente análisis realizado por la *Sociedad Alemana de Información del Mercado Agrario (AMI)* por encargo de la *Agencia Alemana de Agricultura y Alimentación (BLE)* sobre la estructura del sector ecológico alemán, en 2011 ha vuelto a aumentar el número de explotaciones agrarias ecológicas, situándose en 22.506, un 2,6% más que el año anterior. Este tipo de explotaciones supusieron el 7,7% del total de las explotaciones agrarias alemanas, abarcando una superficie de cultivo de aproximadamente 1,02 millones de hectáreas, lo que correspondió a un incremento del 2,5% con respecto al 2010.

El citado informe revela que mientras que la superficie total de cultivo ecológico se mantuvo estable con respecto al año anterior, los agricultores ecológicos extendieron la superficie aprovechada como praderas y pastizales en un 2,9% hasta 535.000 hectáreas, ocupando éstas el 53% de la superficie ecológica total alemana. La parte de la superficie correspondiente a este tipo de cultivo en la superficie agraria total ascendió a un 6,1%, habiéndose situado este porcentaje un año antes en un 5,9%.

En comparación con las explotaciones agrarias tradicionales, en las ecológicas destacan las parcelas utilizadas para el cultivo de leguminosas; así, en 2011, aproximadamente el 50% del cultivo de habas y casi el 30% de las leguminosas finas (alfalfa, trébol, etc.) se realizó en superficies ecológicas. Según la AMI, destaca también la preferencia por el cultivo ecológico en el caso del centeno y de la avena. La producción de maíz y otros cultivos industriales, sin embargo, se realiza en menos de un 1% de la superficie ecológica y la de tubérculos y raíces en tan sólo un 1,4% de la superficie ecológica total de Alemania.

También se registró un aumento en la producción ecológica animal. Así, en 2011 y con respecto al año anterior, se registró un incremento del 2,5% en la producción ecológica de carne de vacuno, situándose ésta en 40.500 toneladas, así como en la de carne de porcino que alcanzó 23.000 toneladas (+1,7%). Según la AMI, la producción de leche ecológica ascendió a 657.000 toneladas (+10,4%). La AMI señala, así mismo, que debido a la creciente demanda de huevos ecológicos el sector se ha expandido, habiéndose contabilizado en 2011 unos 2,9 millones de gallinas (+25%) con el consiguiente aumento en un 7% de la producción de huevos ecológicos que ascendió a 783 millones de unidades.

	2008	2009	2010	2011	2011	
					Total Alemania	% agr. ecol.
Número de Explotaciones	19.813	21.047	21.942	22.506	293.900	7,7
Superficie	907.786	947.115	990.702	1.015.626	16.721.300	6,1
de ésta: -Tierra de cultivo	385.000	415.000	435.000	435.000	11.874.100	3,7
- Praderas y Pastizales	490.000	500.000	520.000	535.000	4.644.000	11,5
- Frutales en peq. Parcelas	13.300	14.300	16.100	16.500	325.000	5,1
- Cultivos permanentes	12.000	14.000	13.700	15.000	199.900	7,5
Cereales	188.000	209.000	207.000	204.000	6.500.600	3,1
de éstos: - Centeno	52.000	63.000	57.000	53.000	613.700	8,6
- Trigo	47.000	50.000	54.000	56.000	3.248.200	1,7
- Triticale	21.000	24.000	25.000	24.000	383.400	6,3
Cultivos forrajeros	138.000	153.000	151.000	154.000	2.813.700	5,5
de éstos:-Leguminosas finas	76.000	81.000	86.000	90.000	263.500	34,2
- Hierba sobre tierras de cultivo	24.000	24.500	27.000	32.000	397.500	8,1
Leguminosas	23.800	21.900	26.500	25.500	97.500	26,2
Tubérculos y raíces	9.400	10.100	9.600	9.550	662.300	1,4
Cultivos industriales¹	7.200	8.300	8.300	6.900	1.406.200	0,5
Hortalizas²	10.600	10.900	11.000	11.300	111.705	10,1
Frutas²	5.600	5.700	5.700	5.800	65.286	8,9
Viñedo	4.400	4.700	5.400	6.900	97.400	7,1

1) por ejemplo oleaginosas, colza o girasol; ² Cultivos para el mercado

Continúa bajando el consumo de cerveza

Siguiendo la tendencia que se viene observando desde hace ya varios años, durante el tercer trimestre del año en curso ha vuelto a bajar, aunque en menor medida, el consumo de cerveza en Alemania. Según ha informado recientemente la Agencia Federal de Estadística, durante el período indicado las fábricas cerveceras alemanas lograron vender unos 26,17 millones de hectolitros, un 0,1% menos que durante el mismo período del año anterior.

Ello supone que durante los nueve primeros meses de 2012 la venta de esta bebida ascendió a 75,41 millones de hectolitros lo que se traduce en una reducción del 1,6%. Mientras que las ventas realizadas durante los meses de julio y agosto se situaron claramente por encima del nivel de las ventas registradas en los respectivos meses del año anterior, en septiembre se observó una drástica reducción en más de un 10%. En estas cifras no están incluidas las cervezas sin alcohol, ni las bebidas elaboradas en base a malta, ni tampoco las cervezas importadas de países no comunitarios. Mientras que las ventas a los Estados miembros de la UE se redujeron en un 1,5%, situándose en 3,13 millones hectolitros, las exportaciones a países terceros experimentaron una subida del 8%, situándose en 1,15 millones de hectolitros.

FRANCIA

Plan estratégico para el Sector Porcino

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Bosques, Stéphane Le Foll, acompañado del Ministro Delegado encargado de la Agroalimentación, Guillaume Garot, se reunió con representantes del sector porcino el pasado día 30 de octubre para elaborar un Plan de Acción que será presentado a finales del mes de enero, para su aprobación por el Consejo de Ministros.

Se trata en una primera etapa, de la elaboración de un pacto económico, social y medioambiental para el sector porcino francés, con el objetivo de ayudarle en su modernización, en un contexto económico difícil, a reforzar sus capacidades económicas, entre ellas el empleo y a mejorar su competitividad medioambiental.

Con este fin, se crearon cuatro grupos de trabajo, centrados en las siguientes estrategias:

- Mantener la producción en cantidad, disminuyendo su impacto medioambiental. En este sentido el Ministro recordó la movilización del Gobierno para adecuar a la legislación las instalaciones ganaderas porcinas con cerca de 40 millones de euros en 2012. Dicha acción continuará en 2013. Por otra parte, el Ministro ve con simpatía la movilización de las organizaciones cerealistas a favor del sector porcino, a través de una parte del Fondo de Modernización Cereales/Ganaderos creado de forma voluntaria. Por último, se iniciará una reflexión para un nuevo modelo de producción ecológicamente competitiva y económicamente viable, que condicione la supervivencia del sector.
- Afrontar la sobrecapacidad en el sector, buscando el equilibrio sacrificio-despiece, a través de una concertación entre los agentes afectados, dada la urgencia de la situación.
- Reforzar el sector de la transformación.
- Reforzar las estrategias de mercado, conquistando nuevamente los mercados franceses y europeos, y desarrollando la exportación hacia países terceros, con el objetivo de combinar calidad y producción para responder a las expectativas de los mercados.

Mientras tanto, ya se ha iniciado una campaña de divulgación donde se promociona el sector porcino francés.

Francia desea acelerar las negociaciones internacionales sobre Protección de la Biodiversidad en alta mar

“Con ocasión de la Cumbre Río+20, en junio, Francia ha obtenido el compromiso de la comunidad internacional de decidir, antes de 2014, el inicio de una nueva etapa de negociación para elaborar un cuadro jurídico de protección de la biodiversidad en alta mar”, ha recordado la Ministra de Ecología, Delphine Batho, con motivo de los encuentros internacionales de la biodiversidad marina y costera, que han tenido lugar en Brest.

La Ministra considera deseable obtener una resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas, en 2013, que den impulso a estas negociaciones.

Las aguas internacionales, situadas más allá de la zona económica exclusiva de los Estados, cubren el 64% de los océanos y la mitad de la superficie del globo.

Estas negociaciones tendrían como meta el establecimiento de un cuadro reglamentario de las actividades que se realizan en alta mar, para la protección de las especies marinas. El objetivo nacional es alcanzar el 20% de las aguas francesas como áreas marinas protegidas en el horizonte 2020, frente al 2,3% actual.

Consulta pública sobre el futuro del agua y del medio acuático

A partir del 1 de noviembre y hasta el 30 de abril de 2013, los franceses están invitados a dar su opinión sobre el futuro del agua y del medio acuático en cada una de las grandes cuencas hidrográficas del territorio, con el objetivo de: preservar el buen estado de los recursos hídricos y del medio acuático, garantizar agua potable en cantidad suficiente, reencontrar el equilibrio ecológico, restaurar la biodiversidad, adaptación a los impactos del cambio climático, eliminación de las sustancias peligrosas en el agua, e integración de la gestión del agua en los proyectos de planificación y de desarrollo.

La gestión del agua en Francia descansa en un sistema basado en la concertación y la participación de todos los actores y usuarios del agua. Los franceses han manifestado en varias ocasiones su interés por la gestión del agua. Desde 2005, son regularmente consultados sobre su percepción y su adhesión a la estrategia puesta en aplicación para recuperar el buen estado de las aguas en sus regiones.

Esta tercera consulta, después de las de 2005 y 2008, trata de los grandes desafíos del agua en cada cuenca hidrográfica así como los que comparten todas. Ello contribuirá a la revisión de los Esquemas Directores de Planificación y Gestión del Agua y de los programas de medidas que fijan, en cada una de las trece cuencas hidrográficas existentes en Francia, las grandes orientaciones para una gestión equilibrada de los recursos de agua así como las acciones a realizar para alcanzar el "buen estado" de las aguas exigidas por la Directiva Marco del Agua de la UE.

IRLANDA

Apoyo a un complemento sobre el Pago Único, para los jóvenes agricultores

El Ministro irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina, Simon Coveney, ha reiterado su apoyo al establecimiento de un complemento obligatorio del 25% del Pago Único para los jóvenes agricultores en la reforma de la PAC. Irlanda es uno de los diez Estados miembros partidarios de la obligatoriedad de esta ayuda. La propuesta, si es aprobada por Bruselas, significa que los jóvenes agricultores menores de 40 años de edad completarán su pago único en un 25% durante sus primeros cinco años en el sector.

Aunque el Comisario Europeo de Agricultura Dacian Ciolos ha establecido un área máxima de 25 ha para recibir el pago, el Sr. Coveney piensa que al final podría tratarse de un área de entre 32 y 35 ha. Según el Ministro, las ayudas deberían basarse en el pago medio del país, de manera que todos los agricultores reciban el mismo complemento. Como el promedio de los pagos en Irlanda es de, aproximadamente, 270 €/ha, y si el límite se fija en 35 ha, los jóvenes agricultores recibirán un complemento máximo de alrededor de 2.362 € anuales. Se espera que la financiación de este complemento provenga del 2% de los fondos del primer pilar.

También se espera que se aparte un 3% de la reserva nacional para los jóvenes agricultores que no reciben pago único, a modo de ayuda para el establecimiento.

Nueva normativa para limitar la carga ganadera de pastos comunales

El Ministerio de Agricultura irlandés va a introducir importantes cambios en la regulación de los pastos comunales, que incluye el establecimiento de unos límites mínimo y máximo de carga ganadera para las 7.000 parcelas de pastos comunales y los 14.000 ganaderos individuales que los utilizan.

Las normas, que han sido revisadas por el organismo Parques Nacionales y Servicio de Vida Silvestre, sustituyen a los Planes Marco de Pastos Comunes y suponen un intento de abordar el problema del aprovechamiento insuficiente de algunos pastos comunes. Según éstas, todos los ganaderos que utilicen los pastos comunes deben acordar el número de ovejas para garantizar el mantenimiento de los límites mínimo y máximo de densidad ganadera.

La medida tiene como objetivo asegurarse de que estos pastos cumplen los requisitos necesarios para obtener el pago único, las ayudas a zonas desfavorecidas y otros programas de ayudas en el futuro.

En Irlanda, más de 450.000 ha, o el 8,5% del total de la superficie agrícola utilizada, son pastos comunes, con un promedio de carga ganadera mínima de 0,165 UGM/ha ó de 1,1 ovejas/ha. El límite medio máximo está fijado un 30% por encima, en 0,215 UGM/ha ó 1,43 ovejas/ha. Sin embargo, hay una variación notable para las 370.000 ha de pastos comunes revisados hasta la fecha, basándose en los requisitos necesarios para que los pastos sean devueltos en buenas condiciones agrarias y medioambientales (BCAM).

Los ganaderos recibirán próximamente un escrito con los pormenores de sus pastos comunes; los límites mínimo y máximo de los pastos y los suyos propios y los nombres de otros ganaderos con derecho a los mismos. El Ministerio de Agricultura propone un período de dos años para que los ganaderos alcancen la carga ganadera requerida.

Sin embargo, el principal sindicato agrario irlandés, IFA, se ha opuesto enérgicamente a las propuestas de modificación de estas reglas, instando al Ministro de Agricultura a intervenir para que se paralicen en todo el país. En su opinión, dichas propuestas no ofrecen ninguna flexibilidad y el objetivo de los dos años es inalcanzable por la actual crisis de renta agraria que afecta a los productores de ovino de montaña.

El ganado irlandés afectado por el virus Schmallenberg

Irlanda es el undécimo Estado miembro de la UE que ha confirmado la existencia en el país del virus Schmallenberg desde que fue identificado por primera vez en noviembre de 2011 en la ciudad alemana que le da el nombre. Desde entonces se han confirmado 6.000 casos en toda Europa.

El virus afecta principalmente a las crías de los rumiantes como el vacuno, ovino, caprino y bisonte, pero no tiene ninguna repercusión para la salud de las personas ni para la seguridad alimentaria, según ha insistido el Ministerio de Agricultura irlandés.

No provoca signos clínicos en el ganado ovino y caprino adulto, pero sí efectos de leves a moderados en el vacuno adulto, como fiebre, reducción de la producción de leche, pérdida de apetito, menoscabo del estado físico y diarrea. El verdadero problema surge si las hembras están en gestación porque puede, aunque no en todos los casos, causar malformaciones en el feto.

ITALIA

Norma sobre las relaciones contractuales y plazos de pago, en la cadena alimentaria

El artículo 62 de la Ley italiana de Liberalizaciones, tiene como objetivo regular las relaciones entre las partes a lo largo de la cadena alimentaria mejorando la transparencia en los contratos para el sector agrario y agroalimentario.

La primera medida para lograr este objetivo es la obligatoriedad de los contratos por escrito de cesión de los productos agrícolas y alimentarios, que además deberán ser firmados, ya sea en forma electrónica o digital. Una segunda medida es la prohibición de prácticas desleales, como la venta a precios inferiores a los costes de producción, tomando como referencia los valores medios del sector y no los del operador.

Otro elemento fundamental es la obligación de establecer plazos máximos de pago de 30 días para los productos perecederos y 60 días para los no perecederos, con intereses de mora en caso de incumplimiento de estos plazos.

En cuanto al impacto que podría tener la norma comunitaria sobre el artículo 62, en lo que atañe a los plazos de pago, según fuentes del Ministerio no dejará de ser positivo, precisamente porque el artículo 62 se basa en los citados tres pilares: contratos escritos, prácticas desleales y plazos de pago, y aquí se alinea con el plazo de pago fijado por Bruselas, que es de 30 días. Así pues, según el Ministerio, ambas normativas, no solo no colisionan entre sí, sino que van en la misma dirección.

Proyecto de Ley sobre la Dieta Mediterránea

Casi dos años después del reconocimiento, por parte de la UNESCO, de la Dieta Mediterránea como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, se acaba de presentar un proyecto de ley en esta materia.

La Dieta Mediterránea representa, no solo una dieta alimentaria, sino también un estilo de vida, el sentimiento de pertenencia a una comunidad y la promoción de un territorio y de su biodiversidad. El Ministerio de Agricultura aseguró un fuerte apoyo a este Proyecto de Ley que, además, puede repercutir en la revalorización de la producción agrícola italiana.

Uno de sus redactores explicó que la normativa propuesta nace de la necesidad de tutelar y promover la dieta mediterránea con mecanismos tendentes a sostener sus competencias, conocimientos y tradiciones que van del paisaje a la mesa. La norma prevé la constitución de un Comité -a coste cero- en el seno del Ministerio con el objetivo de coordinar actividades formativas y educativas, pero también intercambios culturales, científicos y económicos entre las comunidades que tengan interés en desarrollar estilos de vida sanos, basados en la dieta mediterránea.

Además de la promoción de la dieta mediterránea en los comedores estudiantiles, la norma propone la institución de una Jornada Nacional de la Dieta Mediterránea, que podría celebrarse el 16 de noviembre (fecha en que se aprobó el reconocimiento de la UNESCO) y la introducción de una marca para los productos típicos de la Dieta.

Si se logra aprobar esta disposición, Italia será el primer país que haya legislado en la materia. El Presidente de la Comisión Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo, Paolo De Castro, expresó que el Proyecto de Ley es importante para proseguir con el proceso de valorización y promoción de la dieta mediterránea a nivel internacional.

El Consejo de Ministros aprueba la valorización de las áreas agrícolas y el uso del suelo

El pasado 16 de noviembre, el Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Ley para la valorización de las áreas agrícolas y de contención del uso del suelo para su urbanización. La disposición inicia ahora el procedimiento correspondiente en el Parlamento.

El Ministro de Políticas Agrícolas Alimentarias y Forestales, Mario Catania, al término del Consejo de Ministros, señaló que gracias a las medidas contenidas en el proyecto de Ley, se da un decisivo paso adelante para limitar la urbanización de los terrenos agrícolas. Por lo tanto, éstas afectarán positivamente a las empresas agrícolas y al aspecto paisajístico de Italia.

Se introduce un sistema para determinar la extensión máxima de superficie agrícola edificable en el territorio nacional. Esta cuota se distribuye entre las Regiones, las cuales, a su vez, la distribuyen a los Ayuntamientos. De este modo se obtendría un sistema que vincula la cantidad máxima de terreno agrícola urbanizable distribuyéndolo armónicamente en todo el territorio nacional. Se pretende impedir los cambios de destino de uso de los terrenos que han recibido los fondos de la Unión Europea. En efecto, según el Ministro, se ha previsto que estas superficies queden vinculadas por 5 años. Además, la disposición interviene sobre el sistema de gastos de urbanización de los Municipios. En la normativa, actualmente en vigor, las administraciones pueden destinar parte de las ayudas destinadas a la urbanización, a cubrir los gastos comunales corrientes. Eso provoca que se cree una tendencia natural de las administraciones a dar vía libre a la urbanización de nuevas áreas agrícolas, como fuente de financiación de los gastos comunes de los consistorios. Las nuevas normas supondrán un freno a este fenómeno.

Se espera que el trámite parlamentario sea breve, de modo que se llegue a tiempo de evitar las construcciones indiscriminadas que suelen suceder a los desastres medioambientales causados por los fenómenos atmosféricos, como el ocurrido recientemente.

Italia ha perdido, en los últimos 50 años, más de 5 millones de hectáreas agrícolas y más de un tercio a causa del avance del cemento. Este fenómeno agrava la situación desde el punto de vista del aprovisionamiento alimentario, con el resultado de que un italiano de cada cuatro consume productos importados. Debe invertirse la tendencia y pensar en un modelo de desarrollo que pueda garantizar a Italia un crecimiento que sea sostenible y compatible también con el medio ambiente.

Los puntos principales de la disposición, que ahora pasa a la discusión en el parlamento, son los siguientes:

1. Se define como "terrenos agrícolas" todos aquellos que, en base a los instrumentos urbanísticos en vigor, tienen destino agrícola, independientemente del hecho de que se utilicen para tal fin;
2. Se introduce un mecanismo de identificación, a nivel nacional, de la extensión máxima de los terrenos agrícolas edificables (de los terrenos cuyo destino de uso puede ser modificado por los instrumentos urbanísticos). El objetivo es garantizar un desarrollo equilibrado del aspecto territorial y una repartición calibrada entre zonas susceptibles de utilización agrícola y zonas edificadas/edificables.
3. Se introduce la prohibición de cambiar el destino de uso de los terrenos agrícolas que se han beneficiado de ayudas estatales o comunitarias.
4. Se incentiva la recuperación del patrimonio (edificios rurales) para favorecer la actividad de mantenimiento, reciclaje y restauración de los edificios existentes, en vez de la actividad de edificación y construcción de nuevas líneas urbanas.
5. Se instituye un registro en el Ministerio de Políticas Agrícolas en el que los municipios interesados, cuyos instrumentos urbanísticos no prevén el aumento de áreas edificables o un aumento inferior al límite establecido, pueden solicitar ser inscritos.
6. Se deroga la norma que permite que las ayudas a la construcción sean parcialmente desviadas de su finalidad, y sean destinadas a la cobertura de los gastos corrientes del Ente local.

PAÍSES BAJOS

Incertidumbre para el sector agroalimentario ante una eventual ruptura del euro

La Universidad de Wagenigen publicó, el pasado 9 de octubre, un estudio en el que analiza las consecuencias que tendría para el sector agroalimentario de los Países Bajos una hipotética ruptura de la zona euro. La conclusión es que los perjuicios serían limitados en el supuesto de que Grecia saliese de la zona euro, si bien la posibilidad del efecto dominó, que daría lugar a la salida de otros países como España, Chipre, Irlanda y Portugal, podría conducir a una reducción de la demanda en esos países y al desplazamiento de los productos neerlandeses en esos mercados, con las correspondientes negativas consecuencias en el largo plazo para la financiación de la renovación y expansión de las explotaciones de este país. Esto se traduciría en graves pérdidas en los ingresos por exportación neerlandeses, ya que el 80% de las ventas al exterior va al mercado europeo.

Pero quizás, es todavía más preocupante el hecho de que los países que hubieran salido de la zona euro, que tendrán monedas devaluadas, podrían incidir en los mercados en condiciones muy competitivas, como sería el caso de España en el mercado alemán. No hay que olvidar que más del 30% de las exportaciones agrarias de Países Bajos van destinadas a Alemania. Estas serían consecuencias inmediatas, pero es posible que, a largo plazo, el colapso de la eurozona llevara a la banca a estar menos dispuesta a financiar las actividades de innovación en el sector.

En el caso de Grecia, único país sobre el que, por el momento, se ha considerado una eventual salida del euro, las cifras del comercio exterior agroalimentario resultan poco preocupantes para el conjunto de los Países Bajos, si bien puede haber empresas que sufran las consecuencias de manera dolorosa.

En los últimos años, Países Bajos ha exportado a Grecia unos 850 millones de euros anuales, lo que representa el 1,5% aproximadamente de los 58.000 millones que exporta a la UE. Cárnicos y lácteos, por este orden, son los productos más exportados a Grecia y el montante de la disminución de las exportaciones dependería del tipo de cambio de la nueva moneda griega y del poder de compra de la población.

Aumento de la emisión de CO₂ en el primer semestre de 2012

En el primer trimestre de 2012, si bien la economía de los Países Bajos cayó un 1,1%, la emisión de CO₂ se incrementó el 0,4% con respecto al mismo periodo del año precedente.

El clima juega un papel importante en las emisiones. En el presente año, febrero fue muy frío, mientras que enero y marzo fueron suaves, por lo que se produjo una situación equilibrada y el consumo de gas natural para calefacción en áreas industriales y hogares fue similar al del año precedente. En consecuencia, las emisiones de CO₂ fueron aproximadamente iguales.

La caída de la economía se debió a una menor actividad de la industria de la construcción, poco generadora de CO₂, sobre todo si se la compara con las químicas o petroleras, por lo que el impacto es reducido en las emisiones. La principal razón del aumento se debe a que la recuperación de dichas actividades económicas, petróleo y química, ésta última muy dependiente de la demanda exterior, creció en este trimestre.

Se produjo algo menos de electricidad, actividad intensiva en generación de CO₂. En este proceso se utilizó más el carbón y gas procedente de altos hornos, y disminuyó el uso del gas natural (menos contaminante).

En el sector de transportes, las emisiones de CO₂ aumentaron el 1,2%, mientras que el valor añadido se redujo el 1%. Hay que considerar que los beneficios se vieron influidos por el precio de los combustibles.

En el sector servicios el valor añadido aumentó el 0,2% y las emisiones se redujeron un 2%, mientras que para el conjunto de la energía, suministro de agua y tratamiento de residuos las emisiones subieron el 1,4% y el valor añadido cayó el 1,2%. Es en el conjunto agricultura, minas y construcción donde tiene lugar un mayor desfase, cayendo la actividad económica el 3,4% y aumentando las emisiones de CO₂ el 1,6%.

En el segundo trimestre del año la actividad económica camina hacia una reducción del 0,5%, mientras que las emisiones de CO₂ están creciendo en torno al 2,8%.

La razón del incremento de estas últimas es la recuperación de la actividad de las industrias petrolera y química, similar a la del trimestre precedente. En el sector del transporte, en su conjunto, se reducen ligeramente las emisiones.

Cuarta edición de la feria internacional de vino a granel en Amsterdam

Los pasados días 19 y 20 de noviembre se celebró, por cuarto año consecutivo, la "Word Bulk Wine Exhibition" (WBWE), organizada por la empresa manchega Pomona Keepers. La feria, de carácter comercial y absolutamente profesional, se va consolidando como la más importante de las que tienen lugar en el mundo, relativas al mercado de grandes volúmenes de vino.

En el presente año, el número de expositores ha aumentado más de un 30%, para llegar a un total de 128, procedentes de 12 países. El mayor número han sido franceses, 35, seguidos de 28 españoles, 24 italianos, 12 argentinos, 10 sudafricanos y 8 chilenos. Aún no están disponibles las últimas cifras de los potenciales compradores, si bien los 750 de la edición anterior, procedentes de 49 países, han sido ampliamente superados.

La ceremonia de inauguración, en la que participaron, además de la Directora General de la "WBWE", el Presidente de GlobalCaja, el Ministro de Producción y Desarrollo de la provincia argentina de San Juan y la Consejera de Cultura de Castilla-La Mancha, fue cerrada por el Embajador de España, quien en un breve discurso resaltó la importancia de que haya sido española la empresa que ha ideado y organizado el mayor encuentro mundial sobre vino de grandes volúmenes, lo que puede llenarnos de satisfacción, especialmente por la consolidación del evento.

También aludió el Embajador a la importancia que para la economía española tiene la exportación de vino en grandes volúmenes, de lo que España es líder mundial.

En paralelo con las actividades comerciales, tuvieron lugar catas, degustaciones y conferencias, estas últimas, en torno a la importancia de los costos de uva en el mercado internacional del vino a granel.

Pronunció la conferencia inaugural Federico Castellucci, Director General de la Organización Internacional de la Viña y del Vino, que trató sobre los últimos cambios en el mercado mundial del vino, con especial atención a los graneles. Por su parte, Rafael de Rey, Director del Observatorio Español del Mercado del Vino, en su intervención, se refirió al presente y el futuro de esta modalidad de venta. El ciclo de conferencias se cerró con una mesa redonda sobre el futuro de las variedades autóctonas, formada por expertos de Italia, España, Reino Unido y Sudáfrica.

Como preámbulo del ciclo de conferencias se procedió a la entrega del galardón "Voice of Wine 2012", otorgado por la organización de la WBWE al Comité Europeo de Empresas del Vino, radicado en Bruselas, por su "apasionada defensa del sector del vino ante las más altas instancias europeas y los poderosos lobbies antialcohol y por su positivo mensaje de moderación sobre los beneficios sociales, culturales, económicos y de salud del vino".

PORTUGAL

Nuevas orientaciones para el mercado del Vino de Oporto

En base a un estudio reciente sobre el futuro del vino de Oporto, un grupo de productores ha promovido la creación de una plataforma en la que pretenden integrar a representantes de los sectores del vino, de la cultura y del turismo, entendiendo que esta integración en red les permitirá ganar más dimensión de cara a su promoción en el mercado internacional.

Con esta iniciativa se pretende revertir los negativos resultados de la última década que se saldó con una caída, tanto en volumen de ventas, como de ingresos, lo que resulta preocupante por cuanto este periodo se ha caracterizado por un importante crecimiento de los mercados de vinos y bebidas espirituosas del segmento de lujo.

Es probable que, de acuerdo con los datos conocidos, la tendencia inmovilista e incluso regresiva tenga que ver con la fuerte dependencia de los mercados tradicionales y una presencia mínima en los nuevos mercados de lujo de los países emergentes. Más de la mitad de las ventas están concentradas en solo tres países (Francia, Portugal y Holanda) mientras que los nuevos mercados de Brasil, Rusia, Polonia y Méjico apenas sobrepasan el 5% del total de las ventas. A esto haya que añadir que, mientras que los precios en Europa de las categorías de vino superior no rebasan una media de 8 € por litro, en estos mercados emergentes, el precio medio de esta misma calidad se sitúa en torno a los 20 €

La nueva orientación debe de consistir, por lo tanto, en una fuerte apuesta por estos nuevos mercados, en un plan estratégico de educación del consumidor, y en el desarrollo paralelo de una oferta de turismo que aproveche las características singulares de la zona de producción en el Duero, para atraer a los turistas de estos nuevos países, potenciales consumidores del vino de Oporto.

El equilibrio entre política ambiental y política agrícola es clave para el futuro

Durante el ciclo de conferencias que se ha venido celebrando sobre el futuro de la alimentación, el medio ambiente, la salud y la economía, y que han patrocinado la Fundación Calouste Gulbenkian y el diario Público, se puso de manifiesto la importancia que tiene para Portugal el adecuado equilibrio entre las políticas ambientales y la política agrícola.

El Director del Instituto Europeo de Políticas Ambientales, el británico David Baldock, insistió sobre la necesidad de que las ayudas a los agricultores tengan en cuenta su contribución al cuidado de los recursos naturales y, en definitiva, al cuidado de un patrimonio que nos beneficia a todos.

El problema ahora es que los recursos se destinan en mayor medida a los países mas ricos que tienen generalmente una agricultura más intensiva, como Francia, Alemania o el Reino Unido y no atienden en el mismo grado a las actividades extensivas que además contribuyen a proteger bienes públicos como el agua, el suelo y la biodiversidad.

En este sentido entiende, además, que la preservación de la capacidad agrícola depende de la protección de ecosistemas en ocasiones frágiles y que económicamente son menos rentables que los sistemas intensivos y reclama para Portugal la atención que merece la sostenibilidad y el valor ambiental de la dehesa así como la protección del paisaje que se ensambla con la rentabilidad en la actividad agrícola en el Duero, como ejemplos en ambos casos de orientaciones que deben preservarse.

Otro asunto necesitado de equilibrio al que también se refirió David Baldock en su conferencia, fue el relativo a los objetivos europeos sobre el uso de biocombustibles, señalando como positiva la utilización de fuentes alternativas de energía, pero alertando sobre el riesgo de retirar tierras en detrimento de la producción de alimentos y de afectar negativamente a la biodiversidad. El equilibrio en todos estos asuntos es necesario y conviene empezar a diseñarlo lo antes posible para asegurarlo en el futuro.

REINO UNIDO

Preocupación en el sector agrario por el retraso en la aprobación de la reforma de la PAC

El principal sindicato agrario británico, National Farmers' Union (NFU), ha advertido que el inevitable retraso en alcanzar un acuerdo sobre la reforma de la PAC podría tener graves consecuencias para los agricultores que están adheridos a programas medioambientales que caducan en 2014.

Los eurodiputados del Comité de Agricultura han aplazado su voto sobre el paquete de reforma de la PAC hasta el 23 ó 24 de enero de 2013, lo que en la práctica significa que el Parlamento Europeo no emitirá su voto final hasta marzo. Algunas fuentes de Bruselas pronostican, incluso, un acuerdo de última hora hacia finales de la Presidencia irlandesa de la UE, que concluye en junio de 2013. Esta demora excluye, prácticamente, cualquier posibilidad de que el nuevo régimen entre en vigor en 2014, como había propuesto originalmente la Comisión.

NFU señala que el retraso hasta 2015 no afectará a los pagos directos del primer pilar, al haber legislación vigente que contempla la extensión anual de los pagos directos del pago único. No obstante, la situación no es tan sencilla para los programas de desarrollo rural del segundo pilar, ya que el actual programa finaliza el 31 de diciembre de 2013. Para estos agricultores, si no se ha acordado una norma nueva de desarrollo rural, no existirá ningún programa alternativo de apoyo al que adherirse. Son 5.000 agricultores los que se encuentran en esta situación en Reino Unido, mucho de ellos ubicados en las remotas y precarias áreas de montaña.

El sindicato ha enviado un escrito al Comisario de Agricultura pidiendo que adopte alguna medida para la introducción de reglas de transición.

Discrepancia de los gobiernos británico y galés sobre la reforma de la PAC

El Ministro Adjunto de Agricultura del Gobierno galés, Alun Davies, ha criticado la postura del Ministerio de Agricultura británico (DEFRA) sobre la reforma de la PAC y ha asegurado estar luchando por conseguir un acuerdo beneficioso para los agricultores galeses en dichas negociaciones.

Sus objetivos son claros: mantener el apoyo a través del primer pilar e invertir en el sector agrario y en la economía rural a través del segundo pilar. El Sr. Davies ha dejado claro que no está de acuerdo con las reducciones del presupuesto del primer pilar que defiende el Gobierno británico, ni con el recorte de los fondos de apoyo a la economía rural.

La postura del Gobierno galés es la de seguir abogando por un apoyo efectivo y fundamental para la agricultura a través del primer pilar. Lo han estado defendiendo durante los últimos 18 años y seguirán hasta el final de las negociaciones.

Asimismo, se muestra inflexible en su exigencia de un apoyo complementario y la inversión para el crecimiento de la economía rural bajo el segundo pilar, para que las personas puedan seguir viviendo y trabajando en las comunidades rurales.

La enfermedad que afecta a los fresnos en el Norte de Europa se extiende en Reino Unido

El Gobierno británico ha prohibido la importación de fresnos, tras la advertencia realizada por uno de sus asesores científicos de que la propagación de un hongo mortal importado puede destruir estos árboles.

El hongo *Chalara fraxinea* es el causante de la acronecrosis, enfermedad que causa la pérdida de la hoja y que ya ha afectado a árboles en Inglaterra y Escocia.

Hasta la fecha, la enfermedad ha sido confirmada en 115 puntos pertenecientes a más de seis condados, aunque el descubrimiento de la enfermedad en éstos no significa que la enfermedad se esté propagando rápidamente, sino que es probable que haya estado presente en estas áreas durante varios años, originalmente causada por esporas traídas por el viento desde el continente europeo.

En esta rápida e intensiva operación de investigación, los expertos en sanidad vegetal junto con voluntarios de grupos como el National Trust y Woodland Trust han examinado unas 2.500 parcelas de tierra, de 10 km², donde se sabe que hay fresnos maduros, para buscar rastros de la enfermedad y, al mismo tiempo, se ha emprendido un control urgente de 220 emplazamientos que han tenido plantones procedentes de viveros donde se ha dado el virus.

La preocupación es elevada, por lo que el Ministerio de Medio Ambiente ha convocado reuniones con las instituciones afectadas (empresas, organizaciones benéficas y otras organizaciones que cuidan de los bosques y superficies forestales británicas), con el fin de encontrar las mejores soluciones a este problema.

Medidas similares de prohibición de importación de material vegetal procedente de áreas afectadas por la enfermedad se han tomado también, con efecto inmediato, en la República de Irlanda.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

El Ministerio de Agricultura creará un catastro de tierras agrícolas

El Ministerio de Agricultura ruso va a crear su propio sistema de catastro de tierras con destino agrícola. Según señaló el Viceministro, el catastro permitirá hacer más transparente la distribución de las subvenciones entre los agricultores y fortalecerá el control de uso de las tierras.

A diferencia del catastro que se lleva a cabo por el Registro Estatal, la base de datos del Ministerio de Agricultura va a contener características especiales, tales como la fertilidad de los suelos, tipos de cultivos labrados y la contaminación de los suelos. También se especificará la superficie de terrenos que no son aptos para el uso agrícola (carreteras, barrancos, franjas forestales de protección). Una característica principal de cada parcela será la eficacia de su uso.

En el Ministerio esperan que la información sobre las parcelas no usadas permita introducir en el proceso de producción agraria millones de hectáreas. El objetivo de crear un registro de tierras agrícolas es informar de aquellas parcelas libres que pueden utilizar los empresarios y ciudadanos para sus fines agrícolas.

El problema actual no está en la falta de datos sobre los terrenos agrícolas, sino en que los mismos no son accesibles. Toda la información sobre los terrenos agrícolas es recogida por 107 estaciones agroquímicas dependientes del Ministerio de Agricultura, pero las mismas facilitan la información tan sólo con una solicitud especial que es un proceso complicado y largo.

En estos momentos, la creación del catastro se encuentra en una etapa inicial, según comunica el Ministerio de Agricultura. A finales de este año se prevé terminar la elaboración de la estrategia y presentarla a la aprobación del Ministro.

El Gobierno propone cambiar la distribución de las cuotas pesqueras

Los Ministerios de Industria y Comercio y el de Agricultura acordaron, recientemente, las nuevas condiciones de concesión de cuotas pesquera, presentándolas a la aprobación del Gobierno. Una compañía pesquera, para poder recibir una cuota, deberá disponer de un buque pesquero ruso o tener un contrato para la construcción del buque, en un astillero nacional. Esto será una condición obligatoria.

Estas nuevas condiciones serán ya exigidas en el año 2018, cuando las cuotas pesqueras deban redistribuirse para los siguientes 20 años. El principio de “cuota bajo quilla”, (cuota ligada al buque) alentarán los encargos a los astilleros nacionales, y, en particular, a la Corporación Unida de Construcción de Buques (OSK).

Actualmente, en Rusia, las cuotas se distribuyen en base al principio histórico. Una persona jurídica recibe un determinado porcentaje de TAC para 10 años. El volumen de la cuota depende de las cantidades capturadas por la empresa en un período anterior. El volumen global de las cuotas en Rusia asciende a 3 millones de toneladas de pescado y marisco, siendo el más grande el volumen de cuotas de abadejo de Alaska, equivalente a 1,4 millones de toneladas. En general, se establecen cuotas para unas 50 especies de pescado y marisco.

El presidente del Consejo de Coordinación de “Sevryba” (Pescado del Norte), considera que el nuevo esquema de distribución de cuotas es una tentativa para arruinar la estructura de reparto actual y hacer una nueva distribución del mercado. En su opinión, la conveniencia económica de las “cuotas bajo quilla” es ilusoria, ya que el Estado no dispone todavía del Programa de desarrollo para la producción de buques, ni tampoco de los astilleros donde se podrían construir. Hasta épocas recientes, los buques pesqueros se construían generalmente en Alemania y, en ocasiones, en la ciudad ucraniana de Nikolayev.

La legislación sobre medio ambiente dificulta la adhesión de Rusia a la OCDE

La Dirección Jurídica de la Administración del Presidente (GPU) realizó un informe negativo sobre el proyecto básico de ley del Ministerio de Recursos Naturales y de Ecología de la Federación Rusa.

Este proyecto de ley tenía que hacer compatible la regulación ecológica y los requerimientos de la OCDE, mediante el establecimiento de normas para reducir los efectos de la industria en el medio ambiente, en base a la aplicación de las mejores tecnologías accesibles.

La aprobación de este proyecto de ley, en primera lectura, fue en 2011, y la Duma Estatal había previsto aprobarlo antes que finalice el año 2012. Sin embargo, la Unión de los Industriales y Empresarios de Rusia (RSPP) y el Ministerio de Recursos Naturales y de Ecología, no han podido llegar a un acuerdo, ni sobre los objetivos, ni sobre la técnica de tales prácticas.

El Ministerio propone establecer un período de transición de 10 años e insiste en el control instrumental obligatorio de las contaminaciones y en el cumplimiento de los planes para disminuir los efectos de las industrias más sucias, indicando que el sistema actual se podría reformar en dicho período. Los industriales, por su parte, afirman que la aprobación de este proyecto de ley solo es capaz de resolver el problema de contaminación industrial, matando a la industria como tal. Éstos, según el Ministerio, no están dispuestos a invertir en la modernización ecológica, por lo que hundirán el proyecto de ley.

Las perspectivas de adhesión de Rusia a la OCDE van a depender, por lo tanto, del entendimiento entre Gobierno y empresarios.

SUIZA

La población suiza apoya el mantenimiento de un sector agrario productivo

El programa "Univox", que sondea la opinión pública suiza desde 1986, incluye desde 2009 una encuesta sobre la agricultura, cuya segunda edición tuvo lugar a principios de 2012. Los resultados de esta encuesta, que han sido publicados dentro del Informe Agrícola de 2012 de la Oficina Federal de Agricultura (OFAG), muestran que la población suiza mantiene su apoyo a la actividad agraria, y que concede especial importancia a tres áreas concretas: la producción de alimentos, las prácticas ganaderas respetuosas con el bienestar animal y la garantía del suministro alimentario en tiempos de crisis. Este último aspecto gana en importancia respecto a la anterior encuesta, mientras que la producción de alimentos y el bienestar animal se mantienen.

La opinión pública suiza también es favorable al apoyo financiero a la agricultura: dos tercios de los encuestados cree que la agricultura suiza debe recibir apoyo financiero del Estado, especialmente la agricultura de montaña.

Asimismo, más de ocho de cada diez encuestados cree que el sector agrario suizo debe ganar en competitividad y tratar de producir más barato, aunque manteniendo las pequeñas explotaciones, que una mayoría cree que están mejor adaptadas al contexto suizo. Sólo una minoría cree que una parte de las explotaciones deberían cesar su actividad para mejorar la competitividad de las demás.

Por último, la población se muestra más favorable a la liberalización comercial con la UE que en 2009. El 53% de los encuestados piensa que un acuerdo de libre comercio proporcionaría al sector agroalimentario suizo mejores oportunidades para la venta de sus productos de alta calidad en el mercado europeo. Asimismo, un 41% considera que ha llegado el momento de que la agricultura se prepare a la apertura de las fronteras.

Sólo el 31% de los encuestados (frente al 57% en 2009) creen que la competencia europea supone una amenaza para las explotaciones suizas, en caso de apertura comercial.

El texto del Informe Agrícola de 2012 se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.blw.admin.ch/dokumentation/00018/00498/index.html?lang=fr>

3. ÁFRICA

MAURITANIA

Mauritania desea racionalizar sus pesquerías artesanales y costeras

El subsector de la pesca artesanal y costera en Mauritania contribuye a la subsistencia de 40.000 familias y produce anualmente cerca de 200.000 toneladas por un valor de cerca de 30.000 miles de millones de ouguiyas.

Esta información ha sido facilitada por la Conferencia Internacional que se ha desarrollado en Nouadhibou los días 14 al 18 de noviembre de 2012, bajo los auspicios de la FAO y financiada por la cooperación española, entre otros actores internacionales. Durante las sesiones de esta Conferencia se ha reflexionado sobre el estado actual de la pesca cefalopoda que desarrolla el sector artesanal y el industrial, así como la manera de racionalizar este tipo de pesquería.

A instancias del Instituto Mauritano de Investigación Oceanográfica y de Pesca (IMROP), el encuentro ha permitido también la participación de expertos internacionales de España, Senegal y Marruecos, del sector pesquero nacional, y de la sociedad civil.

El Ministro de Pesca y Economía Marítima, Aghadafna Ould Eyih ha destacado el estado de sobreexplotación del pulpo y algunas especies de clupeidos, como la sardinela y la *ephtamalose*, cuyas capturas conjuntas representan tres cuartos del total realizado en aguas mauritanas, en 2011. Por su parte, el Director del IMROP, Sr. M'Bareck ha señalado la necesidad de una evaluación científica de las capturas de pulpo.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

La cooperación agroalimentaria entre China y Argentina se ha intensificado durante 2012

La alianza estratégica entre la República Argentina y la República Popular de China en materia de agricultura, que se inició después del viaje de la Presidenta de Argentina a China en 2010, se ha intensificado en el último año, tras la visita a Buenos Aires del Primer Ministro chino Wen Jiabao, en junio de este año.

Desde 2010 se han firmado un Acuerdo y cinco Memorandos en materia de agricultura y pesca. En julio de 2010 se firmó un Acuerdo de Cooperación sobre Pesca entre los Ministerios de los dos países, que incluían permisos de pesca de calamar en el Mar Argentino para la flota china, así como el acceso de barcos de pesca chinos a puertos de la Patagonia. Asimismo se estableció el apoyo de China a la posición argentina en las Islas Malvinas y la coordinación de posiciones entre los dos países en los foros internacionales de pesca.

En julio de 2011 se firmaron dos Memorándum, uno sobre Cooperación en Materia Láctea y otro sobre Cooperación Administrativa para la Importación y Exportación de Vinos.

En el año 2012 se firmaron tres Memorándum, uno sobre Cooperación en materia de inocuidad alimentaria, aspectos sanitarios y fitosanitarios en febrero de 2012, y en junio se firmaron los Memorandos de Entendimiento sobre Cooperación con la Administración Estatal de Granos y otro sobre Cooperación en materia de semillas. Además, el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) tiene un Convenio de Cooperación desde 2010 con la Academia de Ciencias Agrícolas de China.

Los Ministros de Agricultura de China y de Argentina establecieron en junio el Plan de Acción Conjunta para la Profundización Global de la Cooperación Agrícola 2012-2017. La cooperación entre los dos países ha propiciado la visita de los Ministros y altos funcionarios tanto de Argentina como de China para fortalecer los lazos del primer cliente agroalimentario de Argentina.

Por su parte, Argentina está promoviendo la instalación de una Plataforma Comercial en la Zona Franca de Shangai con objeto de facilitar el ingreso de productos agroalimentarios a China y seguir promocionando la imagen de "Alimentos Argentinos". Esta plataforma deberá permitir diversificar la exportación agrícola y la introducción en el mercado chino de las "pymes" argentinas. Esta plataforma será de carácter publico-privada, con una fuerte presencia del Estado y un control de los productos que se comercializarán.

Record en la producción de cebada

La producción de cebada viene batiendo el record en los últimos años, como consecuencia de las trabas que tiene la comercialización y exportación del trigo, y la diversificación del uso de este cereal.

En los últimos años, parte de la cebada cervecera se está vendiendo como pienso para el ganado, en el mercado exterior. La superficie sembrada, que en los años 2005 y 2006 era de 272.000 hectáreas, ha ido aumentando todos los años, desde entonces, de forma sostenida, hasta alcanzar 1.335.000 hectáreas, en la campaña 2012/13.

Las producciones, que en 2005 y 2006 alcanzaban las 500.000 toneladas han ido creciendo todos los años, con excepción de la cosecha 2009/2010 de gran sequía, hasta alcanzar los 5.550.000 toneladas, según la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

Tradicionalmente se siembra cebada cervecera, principalmente la variedad Scarlett, aunque gran parte de ella se destine a pienso, debido a los altos precios que está obteniendo en los mercados mundiales. El año pasado las exportaciones de cebada alcanzaron los 3,112 millones de toneladas, con un valor de 848 millones de dólares. Los principales destinos son Oriente Próximo, en especial Arabia Saudita.

En la campaña próxima (2012/2013) según la Bolsa de Bahía Blanca, ya hay compras declaradas, a 31 de octubre último, por 2.877.000 toneladas, de las que 2.345.300 toneladas tienen como destino la alimentación animal, y 532.300 toneladas se han vendido como cebada cervecera con destino a las malterías.

A mediados de los años 2000 la cebada representaba el 12% de la superficie, y un 10% de la producción de trigo. En la campaña próxima se alcanzará el 36% de la superficie y el 50% de la producción con respecto al trigo. El gran crecimiento de la cebada viene motivado por no tener trabas en la exportación, ya que el mercado interno está abastecido de cebada cervecera con creces y no se utiliza como pienso, dentro del país.

Se mantienen las altas capturas del año 2011, en la pesquería de langostino

La pesca de langostino en Argentina, principal tipo de captura de las empresas con capital español, ha finalizado con unas cifras similares a las del año anterior, que ya superaron las 77.500 toneladas. Estos datos contrastan con un descenso de las exportaciones, que es el principal destino de esta producción.

Esta disminución es debida a la crisis que atraviesan España e Italia, lo que se ha traducido en una contracción del consumo. España es el destino del 60% del total de las exportaciones argentinas de langostino, seguida de Italia con el 15%. Hasta el mes de octubre, se exportaron 24.702 toneladas de langostinos a España y 6.654 toneladas a Italia por valor de 133,5 millones de dólares y 35,95 millones respectivamente, lo que supone un 7% menos en volumen, y un 16% en valor respecto al año anterior.

La industria pesquera atraviesa, por lo tanto, una delicada situación. A la contracción de la demanda hay que añadir una bajada de los precios, debido al exceso de la oferta. Al mismo tiempo, los costes internos de producción (laborales, insumos, impuestos, etc.) han experimentado una escalada progresiva y el tipo de cambio ha permanecido invariable.

Estos desequilibrios hacen que la mayoría de las empresas pesqueras del país estén en condiciones de vulnerabilidad a pesar de estar trabajando a pleno rendimiento.

BRASIL

Aumento de 1.800 millones de euros para proyectos en tecnología e innovación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación pretende gastar 1.800 millones de euros en la financiación de nuevos proyectos de ciencia, tecnología e innovación en 2013, un montante que suma a los 6.000 millones de euros previstos en el Plan Brasil Mayor del 2014.

El objetivo es impulsar las inversiones, que están empezando a mostrar signos de recuperación después de la brusca caída de los índices de crecimiento de la economía brasileña.

A principios de diciembre, según la Financiadora de Estudos e Projetos (Finep), los incentivos a la investigación y al desarrollo tecnológico deberán ser mayores, con la entrada en vigor de otros programas descentralizados.

Se destinarán 10.000 millones de reales para el programa "maíz de regadío"

Lanzado el pasado 13 de noviembre por la Presidenta, el programa podría superar las expectativas de inversiones y alcanzar los 10.000 millones de reales, de los cuales 3.000 millones corresponderán a fondos públicos, destinados a la producción de biocombustibles, frutas, leche, carne y granos.

El eje principal del programa será establecer concesiones al sector privado para la puesta en marcha de infraestructuras y la explotación de las zonas de regadío. Las concesiones tendrán un plazo de 40 años y los adjudicatarios se decidirán por el valor de la tasa de uso de tierras de regadío, según el Ministerio de Integración Nacional (MIN).

El programa está dividido en cuatro líneas principales: asociación público-privada, implementación y revitalización de proyectos y estudios, proyectos de riego y apoyo a la agricultura familiar. También se prevén concesiones para la construcción, mantenimiento y explotación de infraestructuras de riego. Las empresas concesionarias cobrarán una tarifa a los productores que hagan uso de las tierras. Si fuese necesario, el Gobierno afrontará el pago de una prestación de servicio cuyo valor será establecido en la licitación.

Sobre la primera línea, según el MIN, existe la posibilidad de que la licitación de terrenos y de infraestructuras se haga a la vez. Con este modelo se invertirán 3.700 millones de reales, de los que 1.000 corresponderán al gobierno federal. Incluye ocho proyectos en los Estados de Bahía, Pernambuco, Piauí, Ceará y Minas Gerais. El primer proceso de licitación debe ser lanzado en 2012.

El segundo eje del programa, con una inversión federal de 1.000 millones de reales, afecta a 133.000 hectáreas y está dirigido a la aplicación y revitalización de proyectos de riego. Participan 13 proyectos en ocho Estados, el principal en la región de Jequitai, en el norte de Minas Gerais, con 18 mil hectáreas y 304 millones de reales en inversiones. Del importe total estimado, 803 millones deberán asignarse hasta 2014.

El eje de "interés social", que también recibirá 1.000 millones de reales, 686 hasta 2014, está orientado a proyectos de pequeños productores, en parcelas familiares. Según el MIN, se gestionarán los proyectos bajo una estrecha dependencia del poder público, tanto en costes de operación como en prestación de asistencia técnica.

Los 27 proyectos de interés social suman 60 mil hectáreas, divididas en 11 Estados, 9 de la región Noreste y dos del Centro-Oeste (Mato Grosso y Mato Grosso do Sul). Con ellos se pretende modernizar las estructuras internas de los distritos de riego, reforzando las estructuras asociativas existentes entre sus productores e incentivando la organización de los mismos en cooperativas.

El cuarto eje de "Mais irrigação" prevé la asignación de 89 millones de reales para estudios y proyectos. Casi todos los recursos, unos 85 millones, se destinarán al Noreste. Entre las prioridades del programa federal están las áreas con alta potencialidad y bajos indicadores sociales.



Presentación del Informe sobre acceso al mercado de productos agroalimentarios canadienses

El pasado día 8 de noviembre, el Ministro de Agricultura, Gerry Ritz, y el Ministro de Comercio, Ed Fast, presentaron en Ottawa el Informe 2011-2012 relativo al acceso al mercado de productos agroalimentarios canadienses. En él se describe cómo el periodo de estudio (de abril de 2011 a junio de 2012) ha sido uno de los más significativos en cuanto a avances en el terreno de las exportaciones para estos productos.

Los Ministros destacaron el esfuerzo que el Gobierno canadiense está realizando para llevar a cabo uno de los más ambiciosos planes de expansión comercial en la historia de Canadá. Ambos Ministerios trabajan para abrir nuevos mercados en aquellos países considerados economías emergentes, así como profundizando y mejorando los acuerdos y las relaciones comerciales que hasta la fecha existen con otros países.

En 2011, el valor de las exportaciones agroalimentarias canadienses superó los 40 mil millones de dólares canadienses, siendo decisivo el sector agroalimentario para la economía del país. El informe analiza las relaciones comerciales y los avances producidos en el ámbito de las exportaciones en diez mercados clave, entre los que se encuentran China, Taiwán, la Unión Europea y EEUU, con importantes mejoras debidas a cambios en la normativa y acuerdos. Uno de los mayores logros conseguidos en este periodo ha sido el acceso de la carne de vacuno canadiense a Corea del Sur.

El informe cifra en 2,7 mil millones de dólares canadienses el valor total de las exportaciones canadienses a la UE. Así en 2011, la UE se constituyó en el segundo socio comercial de Canadá siendo la soja, trigo duro, aceite de canola, semilla de canola, trigo común, maíz y lentejas los principales productos exportados a la UE.

En relación a los éxitos comerciales alcanzados entre la UE y Canadá, el informe destaca la aceptación por parte europea, en enero de 2012, de los cambios en el programa de certificación de la carne de vacuno libre de hormonas y el reconocimiento, en junio del presente año, del estatus de Canadá como libre de brucelosis a efectos de la exportación de ovejas y cabras.

Por otra parte, se subraya la importancia del reconocimiento de equivalencia para los productos ecológicos canadienses ya que anualmente se exportan a la UE 46 millones de productos ecológicos de Canadá. También se señala la importancia que tiene para Canadá el acceso al mercado de los biocarburantes, cumpliendo con la Directiva europea de Energía Renovable y que ha supuesto un incremento de 59 a 200 millones de dólares canadienses, en la exportación de semillas de canola de 2010 a 2011.

El informe constata la prioridad para Canadá el acuerdo comercial con la UE y cómo se está trabajando en la actualidad para que este Acuerdo permita el acceso a algunos mercados clave, como serían el de la carne de vacuno y de porcino.

Revisión de la normativa para incrementar la seguridad alimentaria

El Comité de Agricultura ha completado su revisión de la Ley de Seguridad Alimentaria canadiense (Safe Food for Canadians Act), con la que el Gobierno canadiense busca simplificar y actualizar la legislación sobre la seguridad alimentaria. La nueva Ley fusiona cuatro normas ya existentes: la Ley de Productos Agrarios, la Ley de Inspección de productos de la pesca, la Ley de Inspección de carne y la Norma sobre Etiquetado y Embalaje de alimentos.

Con la nueva legislación se crean nuevas autoridades implicadas en reducir los riesgos alimentarios y añadir seguridad al sistema, antes de que los alimentos lleguen al consumidor. Además, por medio de la nueva Ley se endurecen las penas para aquellos que cometan infracciones que pongan en peligro la salud, se sistematiza el proceso de inspección extendiéndose a todos los alimentos, se incrementa el control en las importaciones y exportaciones y, en definitiva, se fortalece la trazabilidad.

Se espera que la nueva Ley aumente la eficacia del trabajo de inspección alimentaria y permita a la Agencia de Inspección Alimentaria Canadiense o CFIA (Canadian Food Inspection Agency) centrarse en aquellas áreas que supongan un mayor riesgo para la salud.

CENTROAMERICA

Entra en vigor el Tratado de Promoción Comercial entre Panamá y Estados Unidos

El Tratado de Promoción Comercial (TPC), firmado entre Panamá y los Estados Unidos, supone un reto para los sectores productivos del ámbito agropecuario.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) señala que estos retos se pueden convertir en grandes oportunidades, en especial para algunos tipos de exportaciones, como son el azúcar y café. Igualmente aprovechará los contingentes arancelarios que Estados Unidos otorgó a Panamá en productos como quesos, helados, leche evaporadas y condensadas.

Panamá podrá exportar además productos con gran potencial como hortalizas frescas, berenjena, tomates, pepinos, flores y plantas, jugos de frutas en polvo y semillas de frutas secas como pepita de marañón.

El crecimiento de la demanda de los productos panameños, así como la mayor seguridad que otorga el propio TPC, traería consigo una oportunidad de inversión, tanto de nacionales como de extranjeros, en el sector agropecuario. Esto obligaría a los productores agropecuarios involucrados a aumentar la producción nacional, generando a su vez, nuevas oportunidades de negocios.

Por su parte, los productores muestran una gran preocupación por las incógnitas y expectativas que se generan con el nuevo TPC, ya que el acuerdo pone a prueba a los sectores productivos panameños que ahora, en su propio mercado, deberán competir, sin barreras o protección arancelaria, con los productos de Estados Unidos. A diferencia de Estados Unidos, que otorga subsidios a sus productores, en el caso de Panamá, se desconoce que tipo de ayudas concederá a los suyos.

Lo cierto es que, con el acuerdo, Panamá mantiene los beneficios arancelarios que ya posee con Estados Unidos, mientras que este último logra, por primera vez, acceso libre al mercado panameño, hasta ahora protegido por altas tasas arancelarias.

A pesar de estas incertidumbres, las autoridades nacionales siguen reiterando los beneficios del TCP. El Viceministro de Desarrollo Agropecuario, del MIDA, manifestó que el Ministerio, como entidad responsable con el sector agropecuario, seguirá brindando toda la ayuda necesaria a los productores nacionales. Además, pondrá en marcha, junto con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) las capacitaciones necesarias para dar respuesta a las exigencias de la negociación.

Entre los productos que cuentan con contingentes de importación pactados en el TPC y que podrían verse afectados si estos se ejecutan entre los meses de noviembre y diciembre, destacan los lácteos, con 3.800 t; aceites, con 4.500 t; arroz, con 7.950 t con cáscara y 4.240 t de arroz limpio (esto suma unos 268.741 quintales de arroz, es decir, el 3% del consumo nacional); cebolla, con 750 t; patatas, con 800 t; judías - habichuelas, con 750 t; maíz, con 140.000 t y el tomate.

Tanto el titular del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), como del MIDA, admitieron que al entrar en vigencia el TPC el 31 de octubre pasado, también entraron en vigencia cada uno de los contingentes pactados en ese acuerdo para la totalidad del año 2012, pero aseguraron que los productores locales no tienen que temer a este hecho y explicaron que los mecanismos para hacer efectiva las cuotas de importación acordadas con EE.UU. no son tan expeditos.

Algunos productores agropecuarios, como los de las Tierras Altas de Chiriquí, opinan que el TPC acabará con la producción nacional que en los últimos años ha entrado en una profunda crisis y que se refleja, no sólo en la bajada de la cantidad de hectáreas sembradas, sino también en la reducción del número de productores, ya que las cuotas de importación pactadas con Estados Unidos son críticas para la producción nacional de productos como patata y cebolla, toda vez que representan unos 20.000 quintales de cada uno de estos productos.

Si efectivamente éstas se llegaran a ejecutar en lo que resta de 2012 y 2013, significa que Panamá se verá inundado con 40.000 quintales de patatas y 40.000 quintales de cebollas que serían comercializados en solo 14 meses, lo que provocaría la expulsión de los productores del mercado panameño. Igualmente solicitan al Ejecutivo la definición de un Plan Nacional para el Desarrollo del Sector Agropecuario.

COSTA RICA

Nueva estrategia de sostenibilidad para las aguas: la Política Azul

El Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones ha presentado la puesta en marcha del compromiso político con las aguas y mares de Costa Rica. En palabras del Ministro, “es la hora azul para el país, es la hora de asumir el reto con las aguas dulces y los mares, de manera activa, colaborando todos por una causa común y haciendo de este país un territorio no sólo más verde, sino más azul”.

También mencionó, entre los principales retos, la gestión y protección de cuencas y el gran problema de contaminación en varios de los principales ríos, una mejor gestión de los humedales y la protección de los acuíferos y los manantiales, sin olvidar el desarrollo sostenible para las áreas marino-costeras, una mayor vigilancia de la extracción de recursos marinos y la detención de la contaminación de las costas.

Para la puesta en marcha de la Políticas Azul, se ha creado un Viceministerio de Aguas y Mares, con las siguientes competencias:

- Coordinar la ejecución de la Estrategia Nacional de Control y Vigilancia Marítima.
- Impulsar el desarrollo sostenible costero con base ambiental y promover el aprovechamiento sostenible del capital natural del país.
- Coordinar la protección y adecuada gestión de los humedales y las fuentes de agua del país.
- Impulsar la prevención del daño ambiental con énfasis en las zonas marino-costeras, en cuencas hidrográficas y otros humedales.
- Coordinar el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de agua y mares.
- Fomentar la investigación, educación y creación de procesos de divulgación en materia de agua y mares.

En estos retos, el MINAET pretende involucrar a todos los sectores públicos y privados del país con competencia en los temas hídricos y marino-costeros.

Apuesta por la pesca selectiva para salvar a las especies marinas amenazadas

La Federación Costarricense de Pesca (FECOP) iniciará una nueva etapa de la campaña “Un mar de firmas”, que añadirá a las más de 30.000 recogidas en la etapa anterior, con el propósito de denunciar “el mal uso de los recursos marinos”, promoviendo una pesca selectiva.

Aunque no se tienen cifras oficiales sobre cuánto han disminuido las poblaciones de especies marinas por la captura indiscriminada y pesca irresponsable, se estima que debido a este tipo de actividades han disminuido hasta en un 85% las poblaciones de pez vela y marlín y que los tiburones y las tortugas baula han desaparecido en un 90%.

Los datos que manejan son de la Universidad de Miami que tiene un centro de investigación en peces de la familia Istiophoridae (Marlines y peces vela), donde se están haciendo estudios en el área marítima que comprende desde el sur de México hasta Isla Galápagos.

Estos peces son migratorios y pasan por los mares que bañan Centroamérica. En ese largo recorrido hay peligros importantes porque hay pesquerías industriales, principalmente de coreanos, chinos y taiwaneses que usan millones de anzuelos, provocando que esos peces se queden prendidos en ellos. Este tipo de pesca indiscriminada ha hecho disminuir la población piscícola en un 35%.

Por todo ello, la FECOP pretende regular la actividad pesquera, permitiendo sólo la captura de ciertas especies, y en edades adultas, con el propósito de mantener la supervivencia de todas ellas.

EE.UU.

EEUU será el primer productor mundial de petróleo en 2020

La Agencia Internacional de la Energía (IEA) con sede en París, publicó la semana pasada su informe sobre perspectivas mundiales del mercado de la energía, con un buen pronóstico para EEUU. El informe revela que la revolución energética que está teniendo lugar en la actualidad tendrá dos claros ganadores en el futuro: EEUU e Irak, convirtiéndose éste último en el principal suministrador de petróleo a China.

Por su parte, se estima que Estados Unidos, el mayor consumidor mundial de petróleo, logre ser autosuficiente en las próximas décadas desde el punto de vista energético. Hoy, el país importa el 20% de la energía que consume. En concreto, se espera que para 2020 EEUU sea el mayor productor mundial de petróleo, superando a Arabia Saudí.

El informe prevé que las importaciones de petróleo de América del Norte se irán reduciendo progresivamente hasta alcanzar el año 2030, momento en el que Norteamérica se convertirá en exportador neto de petróleo. Esto, según la IEA, supondrá un gran cambio en el mercado energético y tendrá un gran impacto desde el punto de vista geopolítico.

El informe augura también un crecimiento en la producción de gas por parte de EEUU llegando a superar a Rusia en el año 2015, con un gran margen.

Dirigentes contra el tráfico ilegal de animales y la conservación de especies protegidas

La Secretaria de Estado, Hillary Clinton, participó, el pasado día 8 de noviembre, en un acto que reunió a Embajadores y Líderes de organizaciones internacionales y ONGs para reforzar el compromiso global de lucha contra el tráfico ilegal de especies y promocionar la conservación de la naturaleza. Según la Secretaria, ambos asuntos deben formar parte de las agendas de política exterior y seguridad.

Las especies protegidas y aquellas en peligro de extinción se ven cada vez más amenazadas por el tráfico ilegal, hecho que las está llevando a su desaparición. Se estima en más de 7 mil millones de dólares americanos el valor del comercio ilegal de productos como el marfil, los cuernos de rinoceronte o los caparazones de tortuga marina. Participaron en el evento los Embajadores ante EEUU de Kenia e Indonesia y expresaron la crítica situación que en relación a este tema atraviesan sus países.

La Secretaria de Estado señaló que EEUU está trabajando con líderes de todo el mundo para desarrollar un consenso global de protección de la naturaleza. A su vez, el Departamento de Estado está encabezando una campaña de alcance global en contra del tráfico ilegal de especies y sus productos, que se lanzará el 4 de diciembre, día mundial de la Conservación de la naturaleza. La Sra. Clinton anunció que en los últimos 5 años USAID (Agencia estadounidense para el Desarrollo Internacional) ha invertido 24 millones de dólares en combatir el tráfico ilegal de especies protegidas.

En el acto se anunció la puesta en marcha de tres nuevos programas. En primer lugar, USAID se asociará con IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) en la lucha contra el tráfico ilegal, en segundo, pasará a formar parte de la Asociación Global para los Océanos (GOP) liderada por el Banco Mundial y compuesta por más de cien socios (con carácter civil, público y privado), y, en tercero, iniciará un programa para desarrollar nuevas tecnologías de la mano de importantes científicos, con el objetivo de avanzar en el combate contra este tráfico ilegal.

MÉXICO

Éxito de “Millesime”, la muestra gastronómica española

Millesime nació en España, hace 5 años, con el objetivo de ofrecer a los comensales participantes el disfrute de las vanguardias gastronómicas mundiales.

El año pasado llegó por primera vez a México y la segunda edición ha tenido lugar los pasados días del 6 al 8 de noviembre. En esta última estuvieron presentes destacados cocineros y restaurantes españoles, productores de aceite de oliva y bodegas seleccionadas y una selecta representación de la gastronomía del norte de España, bajo el lema España Verde.

La feria, con gran éxito de asistencia, reunió entre sus participantes a 35 chefs que suman 20 estrellas Michelin, ofreciendo degustaciones, presentación de productos, exposiciones, talleres y clases magistrales. Posteriormente se repartieron premios en las categorías de mejores restaurante, chef, jefe de sala, sommelier y trayectoria en la gastronomía de México. Según palabras del organizador, Manuel Quintanero, "A Millesime no se va a comer y a beber. Se va a descubrir". Este año Millesime México creció gracias a la gran aceptación de la comunidad empresarial, que la concibió como una plataforma donde crear momentos de hospitalidad y estrechar relaciones con clientes, socios y amigos.

Con apoyo del ICEX y la Oficina Comercial en México, la Interprofesional del Aceite de Oliva de España presentó diversos aceites de oliva obtenidos de distintas variedades de aceituna, con objeto de dar a conocer este producto entre el público mexicano, publicitando sus propiedades saludables y su versatilidad en la cocina, a fin de incrementar su consumo.

También fueron protagonistas los vinos de la D.O.C. Rioja, en un país considerado como un mercado estratégico. En marzo, esta D.O.C. presentó su campaña de promoción "México movido por Rioja". Las actividades programadas incluyen la presencia publicitaria en televisión, radio, exteriores e Internet, y la participación en ferias y actos gastronómicos, como Millesime.

México es el octavo país mayor consumidor de Rioja, con 2.137.394 litros exportados en los últimos 12 meses. El crecimiento que están experimentando las ventas de Rioja a México durante los 8 primeros meses de 2012 alcanza el 15% sobre el año anterior, una evolución muy positiva en uno de los mercados con precio medio de venta más alto, pues el 70% de los vinos comercializados corresponde a las categorías crianza, reserva y gran reserva.

Por último, en el espacio Open Bar, las cuatro comunidades que integran la marca España Verde divulgaron la gastronomía y productos de sus regiones, como uno de los principales atractivos de la cornisa cantábrica, estando representadas por cuatro de sus mejores cocineros.

Empresas españolas gestionarán el biogás del mayor vertedero mexicano

Un consorcio formado por tres empresas españolas y tres mexicanas obtuvo, el primero de noviembre, un contrato de gestión de residuos y producción de biogás para generar energía en el Bordo Poniente, principal vertedero del Distrito Federal, cerrado en diciembre (ver BNE nº 273, p.23-24).

El consorcio, BMLMX Power Company SAPI, que ofertó una inversión de 2.121 millones de pesos (125 millones €), está constituido por Energía Sur de Europa, CLP Organogas y Tegner, y sus socios mexicanos RAM Carbon México, JCH Inversion Redituable e Iberaltec.

El contrato implica el saneamiento y la clausura definitiva, a partir del próximo año, del vertedero, que acumuló 72 millones de toneladas de residuos durante las últimas dos décadas y genera el 26% de los gases de efecto invernadero que emite la Ciudad de México. Además, contempla la construcción de una planta de biogás para emplear ese recurso en la generación energética de 58 megavatios por hora.

Se ha estimado que la operación de esta planta y el cierre definitivo del vertedero permitirán que dejen de emitirse a la atmósfera 1,2 millones de toneladas de CO_{2eq} cada año.

El Bordo Poniente se localiza en el barrio de Nezahualcóyotl, en el noreste de la capital mexicana. El proyecto fue considerado el quinto de su tipo más importante en América Latina en una evaluación realizada por la consultora KPMG.

La producción de energía renovable alcanza los 15.600 MW

El presidente Calderón inauguró el 31 de octubre tres nuevas centrales eólicas: La Venta III y Oaxaca I, en el municipio de Santo Domingo Ingenio, y Piedra Larga, en Oaxaca.

Las centrales fueron construidas por las empresas Iberdrola, Actividad de Construcción, y Servicio y Renovalia, en asociación con el Grupo Bimbo (que comprará la energía generada por esta planta), y generarán, en conjunto, casi 390 megavatios (MW). México es actualmente el país líder en América Latina en la producción de energía eólica para electricidad.

Con la puesta en marcha de la central hidroeléctrica La Yesca, inaugurada el 6 de noviembre por el Presidente, México alcanzó una producción de 15.600 MW de fuentes de energía renovables, superando el porcentaje del 25% del total de la energía producida en el país. Si continúa en esta misma trayectoria, México cumplirá la meta prevista en la estrategia nacional, para 2024, de producir 35% de su energía de fuentes limpias.

La presa, ubicada en el cauce del río Grande de Santiago, municipio de La Yesca, tiene la segunda cortina más alta del mundo, 208 m, y una capacidad total para generar 750 MW, a un promedio de 1.200 gigavatios/hora al año, cantidad suficiente para atender la necesidad de todo el estado de Nayarit, donde se sitúa.

Su entrada en funcionamiento permitirá reducir el coste de generación de electricidad, ya que sus turbinas funcionan con la fuerza del agua. Así, el año próximo los ahorros por ese concepto ascenderán a 174 millones de dólares. Además, se evitará la emisión de 800.000 t de CO_{2eq} a la atmósfera.

De acuerdo con estudios oficiales del Gobierno, el país podría generar 3.000 MW adicionales aprovechando la energía de minicentrales hidráulicas. Ya están identificados los proyectos con viabilidad económica para crear grandes hidroeléctricas, con potencial de 6.000 MW extras.

5. ASIA

CHINA

Mensajes sobre desarrollo sostenible en el discurso del Presidente

El "progreso ecológico" ha sido abordado en el informe presentado por el líder chino, Hu Jintao, al XVIII Congreso Nacional del PCCh, como un asunto de vital importancia para el bienestar y el futuro de China. "La armonía entre el hombre y la naturaleza" forma parte de la antigua filosofía de China, pero ha sido desafiada por la robusta expansión económica de las últimas décadas", menciona el informe.

Este concepto ya fue defendido en el XVII Congreso Nacional del PCCh en 2007, por lo que no parece ser un término acuñado simplemente para llenar un vacío teórico, sino un principio directriz orientado al futuro, basado en la percepción del alto precio medio ambiental que China ha pagado por su milagro económico.

El informe señala el camino adecuado para el crecimiento sostenible de China en el futuro, teniendo como centro el progreso ecológico. Consciente de la gravedad del problema medio ambiental durante el proceso de desarrollo, China está decidida a abandonar el viejo camino que va del deterioro ambiental a la rehabilitación, y defiende el progreso ecológico para ahorrar energía, proteger el medio ambiente y desarrollar su economía, de forma simultánea.

En este proceso, se incrementarán los esfuerzos de conservación, en todos los aspectos, se reducirá drásticamente el consumo de energía, agua y tierras por unidad del PIB, y se utilizará esos recursos de manera más eficiente. Si se alcanzase en China el desarrollo automovilístico que han alcanzado la mayoría de los países desarrollados, no habría energía suficiente en el mundo para atender esta demanda, añade el informe.

A este respecto, Hu Jintao ha manifestado los deseos de China de trabajar con la comunidad internacional para responder activamente a los desafíos del cambio climático, en base a la equidad, y de acuerdo con responsabilidades comunes, pero diferenciadas, así como con las respectivas capacidades de todos los países.

En su plan quinquenal de desarrollo nacional (2006-2010) China, por primera vez, incluyó el objetivo de reducción de emisiones de CO₂, afirmando que el consumo agregado de energía por unidad de PIB descendió cerca del 20%, respecto al de 2005.

En su XII Plan Quinquenal (2011-2015), el consumo agregado de energía por unidad de PIB deberá descender un 16 % respecto al nivel de 2010.

“Mientras que Canadá decidió abandonar en 2011 el Protocolo de Kyoto, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, para liberarse de su responsabilidad de cumplir el objetivo obligatorio de emisiones de carbono, China está decidida a fomentar sus esfuerzos para reducir el consumo de energía”, añadió Hu Jintao.

Queja ante la OMC por las subvenciones a la energía solar en Europa

El pasado 5 de noviembre, China solicitó al órgano de arreglo de controversias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que abriese consultas con la Unión Europea y algunos estados miembros, alegando que, en determinados países, las tarifas de alimentación de las renovables obligan a las eléctricas a generar la energía con equipos fabricados en la UE.

Para China, esas medidas violan el Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles, el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias y el de Medidas de Inversión Relacionadas con el Comercio, y que ha provocado serios daños a los exportadores chinos de equipos de energías renovables.

En concreto, la queja se dirige hacia los mecanismos con los que los Gobiernos griego e italiano determinan las tarifas de alimentación para la energía solar. Al parecer, las compañías que inyectan electricidad generada con solar en las redes de esos países pueden beneficiarse de las tarifas de alimentación si utilizan placas y equipos producidos en Europa o dentro de la Asociación Europea de Libre Comercio.

Las tarifas de alimentación (feed-in tariff), sirven como incentivo a las eléctricas para que generen energía utilizando fuentes de energía renovable, traducidos, según los casos, en contratos de suministro durante periodos largo de tiempo o en sobreprecios

La clase de media superará los 600 millones de personas en 2020

Según el Instituto para la Reforma y el Desarrollo de China, la clase media del país sumará más de 600 millones de personas en 2020, gracias al rápido crecimiento urbano por el que está pasando el país.

En una conferencia ofrecida en Hainan, la provincia insular al sur de China, el presidente ejecutivo del Instituto, afirmó que la creciente tasa de urbanización, que en 2011 ya superó el 51%, generará una gran demanda doméstica, que se convertirá en el principal motor de la economía, lo que servirá para seguir profundizando en las reformas durante la próxima década.

A medida que el éxodo rural siga empujando a más trabajadores a las ciudades, se espera que en la próxima década el número de inmigrantes que dejen el campo por la ciudad supere los 200 millones de personas. Con ello, el Instituto calcula que la demanda de nuevas inversiones en las ciudades supere los 40 billones de yuanes (unos 5 billones de euros) en la próxima década.

6. ORGANISMOS MULTILATERALES

OCDE

España, único país que desde el 2007 tiene una clasificación energética de los tractores agrícolas

En la Reunión del Grupo Técnico de Trabajo para la modificación de los Códigos OCDE de ensayo de tractores agrícolas celebrada en la sede de la OCDE en París los días 6 y 7 de noviembre, se trató el tema de la Eficiencia Energética de los Tractores Agrícolas.

Ya en la Reunión Anual de febrero de 2012 se adoptó la decisión de crear un sub-grupo de trabajo para recopilar información sobre el estado de la tecnología en la utilización de índices de eficiencia energética, especialmente aplicados a los tractores agrícolas. Este sub-grupo estaba formado por Alemania, Austria, Corea, China, España, Francia, Italia, Rusia, Turquía y USA.

El experto español expuso con especial detalle la metodología aplicada en España por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) a los coches y su clasificación energética por el consumo de combustible, y expuso lo que estaban realizando varias instituciones en el campo de la eficiencia energética de los tractores agrícolas: la Unión Europea con el programa Efficient20, cuyo objetivo es reducir el consumo de combustible de los tractores agrícolas un 20% para el año 2020 y la organización ISO que está estudiando una norma de sostenibilidad en el diseño y uso de los tractores.

Finalmente presentó las metodologías para el cálculo de índices energéticos y clasificación de los tractores agrícolas aportados por Corea, España y Turquía.

España tiene implantada, desde el año 2007, una clasificación energética de los tractores agrícolas basada en los ensayos del Código 2 de la OCDE. El IDAE publica anualmente esta clasificación que está disponible en su página web y que, además, ha sido utilizada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para aumentar la subvención para la sustitución de tractores viejos por otros nuevos, a aquellos modelos más eficientes.

En el segundo documento, el experto español planteó la utilidad de definir aquellos puntos que deberían ser básicos para poder elaborar una metodología armonizada para clasificar los tractores agrícolas por su eficiencia energética. Los puntos más importantes son: a) Poder realizarse con los Ensayos del Código 2 de la OCDE; b) Claro y entendible; c) Tecnológicamente neutral, flexible y opcional.

Como conclusión final de los trabajos del grupo de tractores se adoptó el acuerdo de aprobar estos puntos e iniciar el estudio de la metodología armonizada, interviniendo para ello los siguientes países: Alemania, Corea, España, Francia, Turquía y USA. La coordinación se realizará desde la Secretaría de la OCDE.

Mejora la aplicación informática de previsión de peligros asociados a los productos químicos

Cada año, los Estados y la industria química destinan millones de dólares a ensayos destinados a verificar la seguridad de los productos químicos que forman parte de la vida cotidiana.

Hoy, gracias a una aplicación de la OCDE, la herramienta QSAR, buen número de ensayos tradicionales efectuados en laboratorios son sustituidos por modelizaciones en ordenadores. De esta forma se consigue una disminución del número de animales necesarios para establecer las propiedades peligrosas de productos químicos.

La primera versión de la herramienta QSAR ha sido publicada por la OCDE en 2008 con el objetivo de delimitar los ensayos necesarios en laboratorio. La nueva versión mejorada se ha beneficiado de los consejos y participación de Estados, de las ONG y de la industria química.

La herramienta QSAR propone nuevas funciones y comprende una fuente de datos suplementarios, facilita la toma en consideración del metabolismo en las previsiones, ofrece posibilidades de previsión de los peligros de las mezclas, y supone un motor de investigación y de generación de informes perfeccionados para tratar las sustancias químicas, las mezclas y los metabolismos. Integra igualmente útiles de previsión de toxicidad a dosis repetidas.

La herramienta QSAR ha sido elaborada por la OCDE en el marco del Programa sobre productos químicos. Desde 1978, este programa ayuda a los Estados y a la industria a optimizar la relación coste-eficacia de la evaluación y de la gestión de riesgos ligados a los productos químicos.

Foro de Crecimiento verde y desarrollo sostenible

Este año la reunión del Foro tendrá lugar el día 23 de noviembre y se centrará en el “Uso eficiente y sostenible de los recursos naturales: instrumentos políticos y aceptación social”, analizando las implicaciones para países avanzados, emergentes y en desarrollo.

Un uso más eficiente y sostenible de los recursos naturales es esencial para aumentar el crecimiento y desarrollo económicos, a la vez que asegura que los activos naturales sigan aportando los recursos y servicios medioambientales sobre los que descansa nuestro bienestar.

En países en desarrollo donde gran parte de la población depende directa o indirectamente del capital natural, es especialmente importante que una gestión sana de los recursos naturales permita la emergencia de nuevos motores de desarrollo, reduzca su volatilidad ante riesgos medioambientales, y aumente la seguridad alimentaria de los pobres.

El evento brindará la oportunidad de analizar temas tales como el papel del capital natural en la toma de decisiones económicas; debatir de los riesgos de un crecimiento unido a una mala gestión de los recursos naturales; ver cómo se puede medir, evaluar y gestionar mejor el capital natural. También se abordarán temas relacionados con la búsqueda e inversión de los ingresos generados por los activos naturales para apoyar el crecimiento verde.

Entre los participantes habrá delegados de los Comités de la OCDE, procedentes de campos diferentes: economía, medio ambiente, fiscalidad, estadísticas y cooperación para el desarrollo; también habrá expertos y decisores políticos de países emergentes y en desarrollo. El Foro está también abierto a representantes de partes interesadas claves de otras organizaciones internacionales, sociedad civil y sector privado.

El Foro GG-SD es una nueva iniciativa de la OCDE cuyo objetivo es constituir un espacio de diálogo multidisciplinar sobre crecimiento verde y desarrollo sostenible. Reúne a expertos de diferentes campos políticos y disciplinas que trabajan en estas áreas, y les brinda una plataforma interactiva que favorece el debate, promueve los intercambios de conocimientos y facilita la explotación de posibles sinergias.

Al centrarse especialmente en los aspectos horizontales y multidisciplinarios del crecimiento verde y del desarrollo sostenible, el Foro GG-SD constituirá un valioso complemento del trabajo emprendido en los diferentes departamentos gubernamentales y ministeriales individuales. Este Foro se reunirá anualmente, en forma de conferencia, taller o seminario.



Se formaliza el acuerdo sobre el régimen de importación del plátano en la Unión Europea

El 8 de noviembre de 2012, la Unión Europea y diez países de América Latina (Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela) han formalizado el acuerdo que pone fin a 20 años de litigios comerciales sobre el plátano.

El director de la OMC, Pascal Lamy, declaró que se trataba de un momento verdaderamente histórico, ya que se concluía la diferencia comercial más larga de la historia del sistema multilateral de comercio.

Las disputas se remontan a 1992, en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), y continuaron cuando, en 1995, el GATT se convirtió en la OMC. El acuerdo final fue firmado en Ginebra el 15 de diciembre de 2009 (ver BNE nº 233, de 21 de enero de 2010) y, en virtud del mismo, la UE sustituye su antiguo régimen de importación de plátanos por un sistema de arancel único.

Desde la adopción de dicho acuerdo, han sido necesarios casi dos años para completar el proceso de ratificación del acuerdo por cada uno de los países implicados en el mismo, y que la UE adoptase la legislación necesaria para la aplicación del nuevo régimen de importación.

La UE presentó ante la OMC la revisión de su lista de compromisos, en la que se reflejaba el nuevo tratamiento arancelario para los plátanos, el 27 de julio de 2012. Tras un plazo de consulta de 3 meses, a finales de octubre el Director General certificó la nueva lista, que desde entonces es de aplicación multilateral.

De acuerdo con estos nuevos compromisos, los tipos arancelarios máximos aplicados por la UE a las importaciones de plátanos se reducirán anualmente, desde 148 €/tm en 2010 a 114 €/tm desde el 01 de enero 2017, si bien, en caso de que no se logre un acuerdo sobre las "modalidades" de agricultura de la Ronda de Doha antes del 31 de diciembre de 2013, los recortes arancelarios posteriores podrán retrasarse hasta dos años.

La adopción de esta solución mutuamente convenida, de la cual es depositaria la OMC y que ha sido aceptada por todos sus miembros, determina el cierre oficial de las 6 disputas legales sobre los plátanos entre la UE y los países latinoamericanos (casos DS16, DS27, DS105, DS158, DS361 y DS364).

La situación actualizada de las diferencias comerciales planteadas ante la OMC en relación con el plátano se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/dispu_subjects_index_s.htm?id=G23#selected_subject

El G-33 presenta una propuesta sobre las medidas relacionadas con la seguridad alimentaria

El Comité de Agricultura en Sesión Extraordinaria de la OMC, órgano encargado de las negociaciones sobre agricultura de la Ronda de Doha, examinó el pasado 16 de noviembre una propuesta del "G-33" (coalición de países en desarrollo con intereses defensivos en las negociaciones de agricultura, y que incluye un total de 46 países, entre ellos China, Filipinas, India, Indonesia, Pakistán, Perú, Corea, Senegal, Turquía o Venezuela).

Este Grupo tiene por objeto que los programas de adquisición de existencias de productos alimenticios, desarrollados por los países en desarrollo para ayudar a sus productores con ingresos bajos o pobres en recursos y luchar contra el hambre y la pobreza rural, sean incluidos en la "caja verde" y queden exentos de los compromisos de reducción de la ayuda interna, aun cuando se realicen a precios subvencionados.

Indonesia, país coordinador del G-33, recordó que la seguridad alimentaria se menciona explícitamente en varias disposiciones del Acuerdo sobre la Agricultura, y que en los países en desarrollo sigue habiendo una importante población desfavorecida, que necesita de la intervención del Estado para satisfacer sus necesidades nutricionales, necesidad que se ha agudizado en el actual contexto de desempleo y altos precios de los alimentos.

La gran mayoría de los países en desarrollo apoyaron que la propuesta del G-33 fuera tenida en cuenta de cara a una eventual "cosecha temprana" de acuerdos anticipados sobre el paquete completo de la Ronda de Doha, y que podría ser adoptada en la 9ª Conferencia Ministerial, que se celebrará en Bali, en diciembre de 2013.

Sin embargo, Japón y la UE manifestaron su preocupación por la extracción selectiva de ciertos aspectos del texto de "modalidades" de agricultura para su adopción anticipada, que podía alterar el delicado equilibrio de dicho texto y poner en peligro las opciones de lograr una "cosecha temprana" en Bali.

Por ello, consideraron que había que ser cautelosos en el estudio de dicha propuesta. Otros países desarrollados, como EE.UU. y Australia, también se mostraron cautelosos, aunque dispuestos a estudiar la propuesta.

En la misma sesión se estudiaron las dos recientes propuestas del "G-20" (ver BNE nº 288, de 11 de octubre de 2012), una sobre la administración de los contingentes arancelarios y otra sobre la realización de estudios, por parte de la Secretaría de la OMC, sobre la situación de la administración de contingentes arancelarios y de la competencia de las exportaciones.

Hubo acuerdo general en que la Secretaría llevase a cabo los estudios propuestos, realizando una recopilación objetiva de la información disponible, incluyendo las prohibiciones y restricciones a la exportación. No obstante, en cuanto al proyecto de entendimiento sobre administración de contingentes arancelarios, que también formaría parte de la "cosecha temprana", se mantuvieron las reticencias sobre la posible alteración del equilibrio del texto de las modalidades.

El Presidente del Comité concluyó que, si bien no existía un consenso total entre los miembros, tampoco nadie había mostrado su negativa a estudiar las propuestas presentadas, y anunció que continuaría sus consultas con los miembros para profundizar en los detalles de las mismas.

La información actualizada sobre las negociaciones de agricultura en la OMC se puede consultar el siguiente enlace:
http://www.wto.org/spanish/tratop_s/agric_s/negoti_s.htm

PMA

Reunión de la Junta Ejecutiva del PMA

Los pasados días del 12 a 14 de noviembre tuvo lugar en la sede del Programa Mundial de Alimentos, en Roma, el segundo período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva, de la que España forma parte.

En su discurso de apertura, la Directora Ejecutiva del Programa, Sra. Ertharin Cousin, puso de relieve los cambios que la Organización está manteniendo, con el objeto de ganar cuotas de transparencia y un mejor sistema de evaluación de sus actuaciones. Dijo basar su proyecto para el futuro en tres pilares básicos: en las personas, en los programas y en las alianzas. Alianzas que deben extenderse a la sociedad civil y contar con la presencia de las Organizaciones no gubernamentales (ONGs) como asociados.

Como invitado especial en la apertura intervino el Sr. Anthony Lake, Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que destacó la cada vez más necesaria cooperación entre todas las Agencias de Naciones Unidas que luchan contra el hambre y por una adecuada nutrición, empezando en la fase más delicada de la vida como es la infancia. Puso como ejemplo los comedores infantiles ligados a las escuelas en las áreas más pobres y vulnerables, que contribuyen al desarrollo integral de los niños, tanto desde el punto de vista educacional como alimentario.

La Delegación española, encabezada por el Embajador Representante Permanente, D. Javier Elorza Cavenget, resaltó las excelentes relaciones mantenidas entre el Gobierno de España y el PMA, poniendo como ejemplo el Acuerdo de Sede recientemente firmado, y la puesta en marcha de la Plataforma Logística de las Palmas de Gran Canaria, cuya estratégica ubicación como paso natural entre América, África y Europa permitirá realizar operaciones de hermanamiento y potenciar la constitución de alianzas y el trabajo conjunto de donantes tradicionales y donantes emergentes y socios de las dos orillas del océano; así como la contribución de España en la Agenda post-2015 en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Nuestro país será anfitrión en las consultas temáticas sobre Hambre, Seguridad Alimentaria y Nutrición dentro del marco de dicha Agenda, contando a su vez con el liderazgo del PMA y de la FAO.

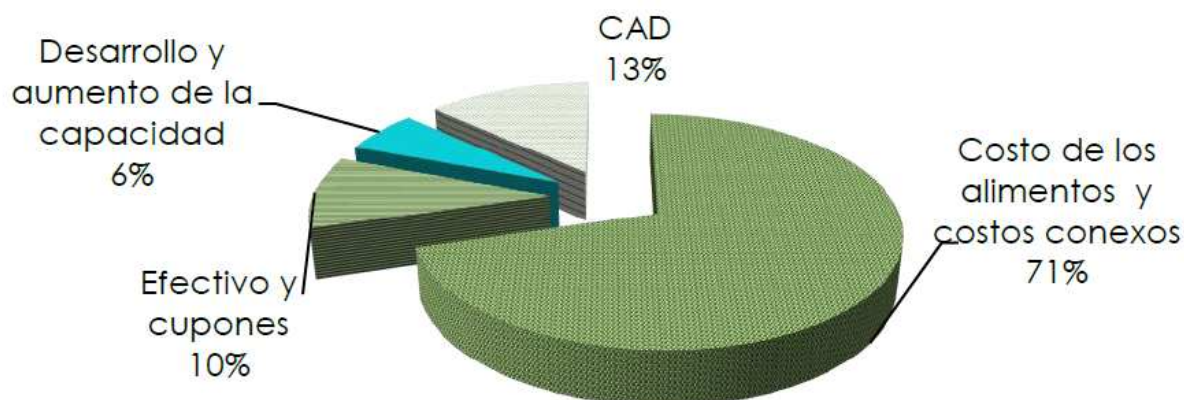
El punto fundamental de la sesión de la Junta consistió en la aprobación del Plan de Gestión del PMA para el período 2013-15, incluyendo el Presupuesto para el año 2013, que fija unas necesidades de 5.561,4 millones de dólares EE.UU., distribuidos de la siguiente manera:

Plan de Gestión del PMA para el período 2013-15, incluyendo el Presupuesto para el año 2013
(Datos en millones de dólares)

Necesidades operacionales	4.969,0
Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas ordinarios	249,1
Inversiones suplementarias con cargo al presupuesto administrativo y de apoyo a los programas	20,0
Financiación de la seguridad (con cargo al Fondo General)	10,0
Sistema de gestión de la tesorería (con cargo al Fondo General)	0,4
Cuentas especiales y fondos fiduciarios	412,9
TOTAL	5.661,4

Las necesidades operacionales se distribuyen de la siguiente manera:

**Figura 2: Necesidades operacionales,
por categoría de costos**



Casi dos tercios de las necesidades operacionales se concentran en diez países: Etiopía, Sudán del Sur, Sudán, Kenia, Somalia, Yemen, República Democrática del Congo, Chad, Pakistán y Níger.

Los distintos miembros de la Junta insistieron en la necesidad de priorizar, tanto objetivos geográficos, como los diversos instrumentos previstos para cumplir con sus objetivos estratégicos, pues es muy dudoso, por no decir imposible, que se alcancen aportaciones que cubran el 100% de las necesidades que figuran en el Presupuesto.

Ha de tenerse en cuenta que todas las aportaciones al PMA son de carácter voluntario e, incluso en los pronósticos presentados, figura como ingresos una cantidad del orden de 3.800 millones de dólares EE.UU. al año.

Se presentaron distintos informes de evaluación y proyectos de desarrollo o aumento de presupuesto en Armenia, Egipto, Malí, Myanmar, Pakistán, Somalia, Sri Lanka, Uganda, República Democrática del Congo, Etiopía, y destaca muy especialmente el aumento del presupuesto al Territorio Palestino ocupado.

